Año VI. Mártes 6 de Enero de 1885. Núm. 1542

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICION.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extrangero un semestre. (Pago anticipado.) . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Viaje á Santa Cruz de Alhama.

Santa Cruz.

Santa Cruz era un pueblecito de más de ochocientos vecinos, enclavado en el partido judicial de Alhama. Componíase de trescientos treintitantos edificios, fabricados con recios muros de piedra y yeso, y estaba reclinado en la vertiente de Levante del rio de Alhama, á una legua de esta poblacion y otra de Moraleda de Zafayona. La noche del 25 hallábase casi todo su vecindario despierto, á la lumbre, pasando dulcemente la velada, cuando, á eso de las nueve, la tierra se agitó convulsa, con un movimiento trepidatorio de tanta intensidad, que los que estaban sentados en sillas fueron despedidos y lanzados al suelo con violencia indescriptible; á la trepidacion, acompañada de un espantoso rugido, siguieron algunas oscilaciones de N. á S. y el estruendo que producian, al hundirse todos los edificios de la localidad, incluso la iglesia y su robusta torre. Los vecinos, sin darse cuenta de lo que sucedia, se lanzaron á la calle, corriendo hácia las eras, poseidos de un vértigo, y á través de nubes de polvo y piedras, de paredes que se desplomaban, de vigas hechas pedazos, de una lluvia de tejas y yesones. Trascurrido aquel primer instante de estupor, los que se hallaron en las eras acudieron á socorrer á los que aún quedaban entre las ruinas, extrayendo vivos á muchos, en los cuales se cuentan Manuel Ordoñez Perez y su mujer, que hallándose en la cama, quedaron bajo un monton de escombros; y la madre del alcalde doña Margarita Moreno, que fué salvada por su hijo, por el cura y la hermana de este. Pasaron la noche en las eras, llorando y rezando, y, al amenecer, comprendieron la inmensidad de su desgracia. Todo el pueblo se habia hundido: de las ruinas extrageronse trece cadáveres, y varios heridos, uno solo de gravedad. Aquello pareció milagroso, y la piedad del vecindario lo atribuye á la proteccion de la imágen de Jesús Nazareno que allí veneran.

La ida.

El sábado de madrugada salieron en el tren correo, dirigiéndose á Huetor Tájar, nuestro querido Director y el médico D. Francisco Triviño Valdivia. El Sr. Seco de Lucena, habia pedido al Gobernador que protegiese su viaje con una pareja de Guardia civil, y, si no la hubiera disponible, con un inspector de órden público y algun agente del mismo cuerpo, á lo que no accedió S. E., apesar de habérsele manifestado que el objeto del viaje era socorrer á las víctimas que produjo el terremoto en Santa Cruz de Alhama y que se llevaban fondos á dicho fin. Instalados en un coche de tercera, llegaron á Huetor, donde se les unió nuestro corresponsal en aquel punto D. José Guerrero Jimenez y un guia; y, á caballo, dirigiéronse al pueblo, principal objeto de este viaje. En las cercanías de Santa Cruz, encontraron al alcalde y al secretario de aquella poblacion que, desesperados de pedir inútilmente socorros al Gobernador, venian á describirle verbalmente la angustiosa situacion de sus convecinos, y ver, si siquiera por caridad, se les otorgaba algun recurso; pero al saber el objeto del viaje de nuestro Director volviéronse atrás, acompañándolo al pueblo. El aspecto que ofrece Santa Cruz es horrible: ni una casa ha quedado en pié; se ha perdido el rastro de muchas calles, y por las otras no se puede transitar, porque las cubren montones de escombros. la iglesia, que era fortísima, ha venido abajo desde sus cimientos.

El socorro.

Ya hemos dicho que Santa Cruz es uno de los pueblos más desgraciados, porque apesar de la triste situacion en que se halla, ni la Diputacion, ni el gobernador habian atendido sus reclamaciones, dejándolo en el más absoluto abandono, sin acorrerle con ninguna clase de auxilios. Aquel vecindario perecia de hambre y de angustia, y el socorro no podia ser más oportuno; pero era preciso que fuese proporcionado á la necesidad, y la forma y el medio se adaptasen á las circunstancias, y, para conseguirlo, el Sr. Seco de Lucena, conferenció detenidamente con el alcalde, el cura, el juez municipal y el secretario del ayuntamiento; habló con las familias más necesitadas, y despues de haber formado un juicio completo y exacto de la situacion, indicó al alcalde la conveniencia de reunir el ayuntamiento en sesion extraordinaria, á la que debian concurrir el cura y el juez municipal, y si posible era el pueblo en masa. Así se acordó, y, abierto el cabildo, hízose la distribucion del socorro, segun consta en el acta, que dice así:

«En Santa Cruz de Alhama á tres de enero de mil ochocientos ochenta y cinco, habiéndose presentado en este pueblo D. Luis Seco de Lucena, Director del DEFENSOR DE GRANADA, acompañado del médico D. Francisco Triviño Valdivia y del vecino de Huétor Tájar D. José Guerrero Jimenez y habiendo dicho el primero de los señores citados que venia á socorrer al pueblo, con motivo de la catástrofe de que fué víctima en la noche del dia 25 de diciembre último utilizando para ello, en nombre de Granada, los fondos con que el vecindario de esta capital contribuye á tan generosa obra, se constituyó el ayuntamiento en las eras donde acampa el vecindario, bajo la presidencia del señor alcalde D. Victoriano Diaz Moreno y con asistencia de los señores concejales D. Jerónimo Ordoñez Lopez, D. Jerónimo Ordoñez Perez, don Rafael Ordoñez Nogales, D. Miguel García Rodriguez, y D. Manuel Sanchez Montagut, el juez municipal D. Gregorio Moran Diaz, y el señor cura D. Francisco Moreno Marfil. El Sr. Seco de Lucena despues de recorrer el pueblo é informarse detenidamente de las necesidades del vecindario entregó al señor alcalde: un vale de *cien arrobas* de harina de 3.ª contra la fábrica de los señores Cózar y Vilchez; otro de *veinticinco arrobas de arroz* y *veinticinco de bacalao* contra los señores Aurioles hermanos; otro de *setenta y nueve varas de bayeta y cincuenta y cuatro de sarga negra* contra D. Francisco Mendez; otro de *dos capotes* contra el señor Hijo de D. Pedro Rogés; otro de doscientos gramos de pomada mercurial y doscientos de pomada de belladona, (recetados por el médico titular de dicho pueblo) contra D. José Triviño Valdivia; y *cuarenta pesetas* en oro para los portes de víveres, telas y medicinas.

Al señor cura, *cien pesetas* en oro, previniéndole que debe distribuirlas en limosnas que no escedan de una peseta.

A la señora del alcalde, *cincuenta pesetas* en oro que distribuirá en limosnas que no pasen de cincuenta céntimos de peseta.

A la señora del secretario de ayuntamiento, otras *cincuenta pesetas* con iguales condiciones que la anterior.

A los vecinos del pueblo Antonio Gomez Alferez y Maria Escobar Aguilar, que han adoptado desde luego á Maria y Adelina Arroza Escobar, hijas de Juan y de Ana, que perecieron en el terremoto y que se proponen y prometen revestir esta adopcion de hijos con todas las formalidades legales, *cien pesetas en oro* como premio de su buena accion y alivio para atender á las nuevas obligaciones que contraen.

A Diego del Cid Gomez, que tambien adopta á los niños huérfanos Miguel y Antonio Fernandez del Cid, hijos de Juan y Maria muertos en la referida noche del 25 de Diciembre, otras *cien pesetas* en oro por el mismo concepto anterior.

A Pedro Alcántara Ariza Montosa, que adopta á la huérfana Petra, hermana de María y de Adelina, *cincuenta pesetas* por el mismo concepto anterior.

A Fernando Ordoñez Lara, herido y pobre, *diez pesetas*.

A Francisca Zamora Rivas, herida y pobre, *diez pesetas*.

A Francisco Ordoñez Escobar, impedido y en la más absoluta miseria, *veinticinco pesetas*.

A Antonia Ordoñez Lara, viuda y pobre, *diez pesetas*.

A Teresa Perez Gonzalez, que mantiene á la niña desamparada Dolores Maestre, y carece por completo de recursos, *veinticinco pesetas*.

A José Guerra Negro, impedido y pobre, *cinco pesetas*.

A Angustias Mazuelas, herida y huérfana de padre, *diez pesetas*.

Terminada esta distribucion de fondos, el Sr. Seco de Lucena previno al señor alcalde, de acuerdo con todos los presentes citados y del pueblo en masa que asistia á la sesion, que las harinas, el arroz y el bacalao se distribuyesen, por espacio de veinticinco dias, á razon de cincuenta raciones cada uno, con toda equidad, entre los vecinos más necesitados.

Que las setenta y nueve varas de bayeta, se distribuyan entregando: cuatro y media á Angustias Moreno Lopez; seis, á los hijos de Antonio Rodriguez Ramos; cuatro y media, á Isabel Jaspe; cuatro y media, á María del Cármen Ramos; cuatro y media, á Ana Arrabal Jimenez; seis, á los cuatro hijos de José Carrillo Horcajadas; cuatro y media, á María García Prieto; seis y media, á Asuncion Lozano y su hija; cuatro y media, á Rosa Ruiz Espejo; seis y media, á Inés Gallegos Barrera y su hija; cuatro y media, á Francisca Zamora Rivas; cuatro y media, á la mujer de Francisco Ordoñez Escobar; cuatro y media, á Andrea Jaspe; cuatro y media, á Antonia Ordoñez Lara; cuatro y media, á Antonia Ramos Calvente; cuatro y media, á Isabel Horcajadas Nieto, que, segun el sentir unánime de todos los presentes, son las más necesitadas de refajos de abrigo.

Que de las cincuenta y cuatro varas de sarga se entreguen: veinte á los hijos de Antonio Rodriguez Ramos; diez y seis á los de José Carrillo Horcajadas; seis á Antonia Ordoñez Lara y doce á Isabel Horcajadas Nieto, que, segun unánime afirmacion de todos los concurrentes, son los más necesitados de esta clase de tela, para hacerse trajes.

Que los dos capotes se entreguen: uno á Fernando Ordoñez Lara y otro á Francisco Ordoñez Escobar, que, segun afirman todos sin el menor disentimiento, son los que más urgentemente necesitan de estos abrigos.

Al señor alcalde, otro vale, contra el farmacéutico anteriormente citado, por dos botes de jarabe quina ferruginoso y una libra aceite hígado de bacalao, que receta el médico titular.

Al referido médico, un frasco con ácido fénico, medio kilo de hilas, un paquete de compresas y una docena de vendas.

De acuerdo y con anuencia del referido médico titular, el señor Triviño Valdivia practicó la cura de los individuos heridos, que, si bien estaban perfectamente asistidos, no tenian los apósitos necesarios.

Y terminada la presente que se extiende por duplicado, firman los señores que saben, de que yo el secretario certifico.—Victoriano Diaz.—Jerónimo Ordoñez.—Gregorio Moran.—Jerónimo Ordoñez.—Francisco Morales Marfil, Francisco Moran Ordoñez. (Hay un sello que dice: Ayuntamiento constitucional de Santa Cruz.)

El pueblo recibió con demostraciones de profunda gratitud este socorro, bendiciendo al vecindario de Granada que se lo envia cuando las autoridades superiores de la provincia, habíanle dejado en un abandono que demuestra la más escandalosa incuria.

La noche en las eras.

A todo esto se habia entrado la tarde, y haciéndose imposible regresar á Huetor Tájar con tiempo oportuno de alcanzar el tren, decidieron los expedicionarios, á instancias del pueblo, permanecer allí aquella noche. Yá queda indicado que los vecinos acampan en las eras; faltábanos decir que tienen barracones, donde viven, merced á la favorable casualidad, de haberse cortado y hecho madera, dias anteriores, una alameda inmediata al pueblo y propia del alcalde de Alhama Sr. Jimenez Negro. Al verse sin hogar los vecinos de Santa Cruz, aprovecharon aquel recurso, construyendo, con los tablones, barracas, de las cuales hay una que mide 30 metros de longitud y en la que duermen más de ochenta personas. Las barracas hállanse distribuidas en las diversas eras del pueblo, estando las del alcalde y lo principal de la poblacion, en la más baja y próxima al rio. Allí se aposentaron los expedicionarios, y al oscurecer, se encendieron grandes hogueras alimentadas con vigas de los edificios arruinados. Inmediatamente comenzóse el rezo del rosario en alta voz, y al terminarse, el señor cura y los vecinos, prorumpieron en conmovedores ¡vivas! á Jesús Nazareno, á la Virgen de las Angustias y al pueblo de Granada. Despues continuaron los rezos, durante toda la noche. Aquellos infelices, con el espíritu aplanado por la pesadumbre del desastre que los abruma, tienen en Dios toda su esperanza; temerosos de su ira, pídenle, contritos, misericordia, y gimen y rezan, y así pasan los dias y las noches, olvidados del mundo, puestos los ojos en la Eternidad, cuyas puertas esperan que se abran de un momento á otro para los vivientes. Aún repercute en nuestros oidos, la voz cascada y áspera de una anciana que dirigia los rezos:

Por las ánimas benditas
que en el purgatorio están

decia; y el pueblo en coro contestaba:

que Dios las saque de pena
y las lleve á descansar.

repitiéndolo una y mil veces, con el supremo acento de angustia de un miserere.

De pronto se escucha un rugido, así como un cañonazo, que repiten los ecos de las montañas; y, seguidamente, el suelo trepidó convulso, y se meció despues, oscilando de N. á S., como una cuna, la era sobre que estabamos.

—Dios mio ¿qué es esto?—dijeron los expedicionarios sosteniéndose contra la barraca.

—No es nada; un terremoto de los más pequeños que aquí se sienten todas las no-

ches—les contestaron, y tan poca impresion produjo en aquellos espíritus embotados por el sufrir, que el rezo no se suspendió un instante, oyéndose distintamente, entre el rugido subterráneo y el fragor de la tierra extremecida, el coro que seguia rezando, en la soledad de la noche, alrededor de las hogueras, aquellos lúgubres versos:

Por las ánimas benditas
que en el purgatorio están,
¡que Dios las saque de pena
y las lleve á descansar!

Era un espectáculo imponente y aterrador.

Diez minutos en Alhama.

Así pasaron las horas de la noche, que fué extremadamente fria, descendiendo á cero la temperatura y cayendo intensa escarcha que cubrió los campos de finísimo hielo. A las cinco de la madrugada, montaron nuevamente á caballo los espedicionarios y, acompañados del alcalde y del secretario de Santa Cruz, se dirigieron á Alhama. Un kilómetro antes de llegar á la poblacion, se percibia distintamente el cántico de sus moradores que, como los de Santa Cruz, imploraban la clemencia del cielo. Por todas partes lo mismo: en los cortijos, en las caserías, en las barracas que existen en las lindes del camino, encontrábanse á las gentes, agrupadas alrededor de la lumbre, y gimiendo y rezando, apesar de ser hora tan molesta á inoportuna. Llegaron á Alhama, y acompañados del maestro de obras que allí ha ido por órden de la Diputacion y del jefe de la compañía de Antillas que en aquel punto tiene su campamento, dieron un vistazo por la ciudad. Aquello es espantoso: un hedor de cadáveres insufrible inficciona el ambiente; en todos los semblantes se pinta lúgubre consternacion; aquella vida, no es vida, aquella ciudad es un monton de escombros: las iras de la Naturaleza se desataron sobre Alhama, y Alhama no existe. Los recursos de que disponemos, ante un siniestro de tal magnitud, son una gota de agua, que nada remediarian. Así se lo dijeron los espedicionarios al alcalde, volviéndose inmediatamente hácia Santa Cruz, donde descansaron breves instantes, para emprender el viaje de retorno, llegando á Turro y viniéndose á Huétor por la moraleda.

Fenómenos geológicos.

A tres kilómetros de Santa Cruz y dos de Alhama, en la vertiente oriental del rio de este último nombre, al pié de un cerro gredoso enclavado en la propiedad de D. Miguel Valladares, se abrió la noche del 25 una hendidura, brotando de la tierra, á través de una fumarola de gases, cuyo hedor á huevos podridos, se percibe á un kilómetro de distancia, un abundante manantial de agua sulfurosa y muy caliente, que corre á confundirse con el rio.

Los espedicionarios, descendieron hasta el manantial, y por la impresion que el agua les produjo en la mano, calculan que su temperatura es de 40 grados centígrados; y por la inspeccion de la cantidad que sale, que esta es de uno á dos metros cúbicos por segundo. A este significativo fenómeno geológico acompañó el de abrirse varias grietas de mucha longitud, en los cerros que existen en el camino de Santa Cruz á Alhama.

Visiones de la fantasía.

Cuentan, con mucha seriedad y conviccion, por esos pueblos del partido de Alhama tan castigados por los terremotos, que un pastor de Turro, iba la noche del 25 de diciembre por el monte y vió á un anciano, de luenga barba, y amarillenta faz, que acompañado de una bella señora y dos chicuelos, se detuvo debajo de un pino. El misterioso anciano, formó allí un altar, y, encandiendo dos velas, y vistiendo los hábitos sacramentales dijo una misa. Al terminarla, apagó una vela, y en aquel momento la tierra se extremeció y sobrevino la catástrofe que todos lamentamos. Con faz airada, iba el viejo á apagar la otra vela aún encendida, cuando la señora, hincándose á sus piés y llorando, le pidió que no lo hiciese, que yá que habia matado con su soplo á tantos infelices, respetase la vida de los restantes. Negábase el anciano, y entonces, el pastor, tembloroso, se levantó del suelo donde estaba tendido, para unir sus ruegos al de la bella señora; más entonces todo se disipó; elevándose al cielo una columna de azulado humo, y oyéndose en los aires, estremecidos de placer é inundados de célicos resplandores, estas palabras:

—«Los perdono»

La vuelta

En Turro se han hundido la mitad de las casas; pero el Sr. Seco de Lucena, no creyó que debia hacer á este pueblo ningun donativo, porque las casas hundidas son del rico propietario D. Marciano Guerrero; los vecinos tienen barracas donde habitar, y salvaron los trajes y efectos que tenian en sus hogares; y el siniestro no produjo ningun muerto, ni herido.

La Moraleda, más que un pueblo de casas, es un barrio de cuevas, así como las del Sacromonte. Allí no solo no ha habido desgracia alguna, sino que, segun dice el vecindario, apenas se sintió el fuerte estremecimiento de la noche del 25

En Huetor, á donde llegaron á las cinco de la tarde, descansaron los espedicionarios en casa del Sr. Guerrero, hasta las siete de la noche, á cuya hora embarcáronse en el tren que los condujo á Granada.

Al pueblo de Granada.

Como resultado de este viaje, podemos decir al pueblo de Granada, que los vecinos pobres de Santa Cruz tienen asegurada la subsistencia por espacio de 25 dias; que los que allí estaban desnudos, y azotados por la inclemencia del tiempo, tienen yá con que abrigarse; los enfermos y heridos medicinas y apósitos; los huérfanos, padres adoptivos; y aquel vecindario lo bendice y tiene el consuelo de saber que si las autoridades superiores de la provincia le abandonaron en su desventura, Granada, siempre magnánima y generosa, le acorrió, prodigándole cariñosamente cuantos auxilios pudo.

¡La gratitud de Santa Cruz hacia el pueblo granadino es inmensa! ¡Dulce premio á su noble caridad!

Suscricion

abierta por «El Defensor de Granada» para socorrer á los pueblos de esta provincia, más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1884.

		Ptas.	Cts.
	LISTA NÚM. 8.		
	Importe de las listas anteriores. . .	12.156	92
645	D. Nicolás Blanco Sanchez .	2	50
646	» José Blanco Jimenez .	5	
647	» José Calleja .		50
648	» Manuel Chinchilla .	1	
649	» Bartolomé Moreno .	1	
650	» Juan de Dios Linares .	2	
651	» Francisco Calleja Rodriguez.		50
652	» Manuel Navarro Uwago .	1	50
653	» Ricardo Morcillo .		50
654	» Antonio Olmedo Hernandez.	1	
655	» Ramon Jimenez Bailon .	1	
656	» Manuel Moreno Aguirre .		50
657	» Francisco Marin Martin .		50
658	» Manuel Martin Torres .		75
659	» Francisco Fernandez Moreno	1	
660	» Indalecio Morcillo .		50
661	» Miguel Linares .	1	
662	» Antonio Linares .	1	
663	» José Lopez Herrera .	1	
664	» Pedro Olmedo Calleja .	2	50
665	D.ª Jerónima Caro .	2	
666	D. Ildefonso Ortega .	1	
667	» José Marquez .		50
668	» Juan Muñoz Marin .		50
669	» Manuel Moreno .	10	
670	» Bernardo Olmedo Sanz .		50
671	» Francisco Lopez Diaz .		50
672	» José Ortega .	5	
673	» Manuel Marquez .	1	
674	» Francisco Fernandez Rodriguez		75
675	» José Rodriguez Medina .		50
676	» Antonio Moreno Martin .		50
677	» Juan Linares .	2	
678	» Manuel Diaz Medina .	1	
679	» Manuel Marquez .		75
680	» Juan Gonzalez Molina .	5	
681	» Antonio Herrera Olmedo .	1	25
682	» Juan Huertas Martin .		50
683	» Manuel Marin y Martin .	1	
684	» Isidro Morcillo .	2	50
685	» Isidoro Huertas .		50
686	» Pedro Huertas .		50
687	» José Linares Gonzalez .	1	
	Suma y sigue. . .	12220	92
	Suma anterior.	12220	92
688	» Pedro Miñan		50
689	» Juan de Dios Gonzalez .	1	
690	» José Galan Moreno .	2	
691	D.ª Dolores Olmedo Callejas .	5	
692	D. Daniel Morcillo .	1	
693	» Emilio Moreno .	1	
694	» Miguel Moreno .		50
695	» José Moreno Palma .		50
696	» J. M. O. .	1	
697	» Ricardo Polo .		50
698	» Juan de Dios Morcillo .	1	
699	» José Huertas Gonzalez .		50
700	» Miguel Moreno Navarro .	5	
701	» Juan Marin Martin .		55
702	» Salustiano Capilla .	2	50
703	» Maximino Morcillo .	2	
704	» Francisco Linares .	1	
705	» Antonio Miñan Gonzalez .		50
706	» Antonio Marin Martin .	1	
707	» José Hernandez Moleon .		50
708	» José Marin Moreno .		50
709	» José Fernandez Rodriguez .	1	
710	» Antonio Hernandez Moreno .	2	
711	» Antonio Linares Marin .		50
712	» José Ortega Calleja .	1	
713	» Nicolás Sanchez é hijo .		50
714	» Juan Lopez Herrera é hijo .		50
715	» Juan de Vilchez é hijo .		50
716	D.ª Maria Hernandez é hijos.		55
717	D. Vicente Martinez y hermano		50
718	» Antonio Rodriguez y hermana .		50
719	» Entre otros varios vecinos de Pulianas .	13	50
720	Sres. Jefes, oficiales é individuos de tropa del regimiento de infantería Antillas, número 44. .	218	40
721			
722	» Eduardo Reillo .	125	
723	» Antonio Castro .	5	
724	» E. H. .	5	
725	» Mariano Romero (contratista de las sillas) .	15	
726	» Ramon Collado, sin perjuicio de otros donativos .	25	
727	» Joaquin Masó, sin perjuicio de otros donativos .	25	
728	D.ª Mercedes Flores Muñoz .	5	
729	La R. L. Cab. Alianza de 1817 núm. 112 .	20	
730	D. Emiliano Lopez Freire (Peligros) .	2	50
731	D.ª Concepcion Villegas Mingorance (id.) .	1	25
732	D.ª María Villegas Mingorance (id.) .	1	25
733	D.ª Cármen Lopez .	10	
734	D. Antonio Arnau Peña .	2	50
735	» Raimundo Fernandez Moreno .	3	
736	» José Hernandez .	5	
737	D.ª Isabel Ureña de Sanchez Roman, difunta .	100	
738	D. Felipe Sanchez Roman	50	
739	Señora viuda de D. Manuel Perez Vidal .	5	
740	D.ª Angeles Domenech .	5	
	SUMA TOTAL.	12899	02

Los terremotos en esta provincia.

Noticias de Acequias.

Con fecha 4 nos escriben: «Nadie se ha ocupado hasta el dia de este desgraciado pueblo, con motivo de los tristes fenómenos geogélicos pasados y presentes, y sin embargo, ha sido de los que han sufrido mucho, dada la escasez de su vecindario.

Desde luego no han ocurrido desgracias personales, ni casas completamente hundidas, pero las hay que han quedado muy ruinosas y que exigen su inmediata demolicion para evitar desgracias ulteriores. La torre de la iglesia está en el mismo estado de ruina.»

Noticias de Nigüelas.

Nos dicen con fecha 4:

«Continuamos en el mismo estado de alarma por sentirse oscilaciones todos los dias y noches; los de la noche anterior han sido muy grandes, de cuyas resultas puede asegurarse que todos los edificios, tendrán por lo menos que sufrir una notable reforma para evitar su hundimiento.

Hoy con ánimo, sino sereno, habituado á los constantes sobresaltos que nos hacen sufrir las exacerbaciones frecuentes de la constante trepidacion de la tierra, puedo decirle que hay muchas casas del todo arruinadas, y recuerdo entre ellas más de veinte de familias acomodadas.

Como esto continúe nos vamos á morir de los constantes disgustos, pues la la vida la creo incompatible con la intensidad de los terremotos estos.

Aún no se han cansado los particulares de atender á las necesidades de los numerosos pobres, resultado del terrible fenómeno; apesar de todo hay mucha hambre, la cual aumentará de dia en dia, sino hay una mano caritativa que alivie nuestra desgracia.»—F.

Noticias de Itrabo.

Nos dicen con fecha 2:

«Continuan en este pueblo los terremotos y el pueblo está albergado en chozas, para poder descansar algo de la constante excitacion.

Un acto de heroismo y caridad se ha verificado por el rico propietario de esta villa el señor Coronel D. Dionisio Novel Ibañez, el cual ha construido una magnífica tienda de campaña en la huerta que tiene dentro de su casa, para que se alberguen en ella todos los infelices que no tenian medios para poderla construir, socorriéndolos á la vez con alimentos.

Las autoridades no perdonan medio para evitar cualquier catástrofe. Se ha bajado de su ermita á Ntra. Sra. de la Salud, en medio del mayor entusiasmo, y el dia 1.º se le hizo una solemne funcion, implorando que no se repitan los aflictivos fenómenos.

Muchos edificios que al parecer no estaban ruinosos, están para hundirse dejando en la miseria á sus infelices dueños, que solo tenian el expresado albergue, y expuestos á la inclemencia de la estacion.

Ruego á V. llame la atencion de todas las autoridades para que no olviden este pueblo y lo socorran, para que pueda atender á sus necesidades.»

R. M.

Noticias de Cádiar.

El dia 29 se sintió un nuevo terremoto en Cádiar. Precedióle un espantoso ruido subterráneo, y el movimiento fué trepidatorio. La situacion se hace cada momento más difícil.—El alcalde ha publicado una sentida alocucion escitando al vecindario á que haga una funcion al patrono S. Blas el dia 1.º de Enero.—Se han puesto en andas las imágenes de Jesus, la Vírgen de los Dolores y el Santo Cristo de la Salud.

Las funciones religiosas verificadas el dia 1.º, solemnísimas. Han asistido más de 1.000 fieles. Se cantó el *Tedeum*, y por la tarde hubo procesion magnífica. El párroco pronunció un elocuente discurso.

Nuestro corresponsal el Sr. Fernandez, proyecta organizar una estudiantina para allegar recursos á las víctimas de las catástrofes que lamentamos.

Noticias de Albolote.

Desde el terremoto del 25 se han sentido varios en el vecino pueblo. Por fortuna no han ocurrido desgracias personales y respecto de ruinas de edificios solo hay que lamentar que la torre de la iglesia haya sufrido detrimentos y algunas capillas del templo.—El dia 1.º se hizo una solemne funcion al Cristo de la Salud y á la Vírgen del Rosario que se sacaron despues en procesion de rogativa. El párroco iniciador de estas fiestas invitó á los beneméritos redentoristas PP. Bueno y Márcos que llegaron á dicha villa el dia 1.º La noche de este dia el P. Bueno, desde un balcon de la plaza dirigió la palabra al pueblo muy oportunamente. Despues el párroco y el coadjutor confesaron á más de 500 personas.

Noticias de Gabia Grande.

Se han sentido algunos terremotos estos dias y el pánico es muy grande, habitando el vecindario en chozas y barracas instaladas en las eras.—Hay que lamentar muchos desperfectos en los edificios, principalmente la ermita de la Vírgen de las Nieves, que amenaza hundirse, y es el único templo que hay en el pueblo. La misa se dice en la puerta de la ermita.—La noche del 30 se sacó en procesion á la imágen referida. El entusiasmo fué grande. El párroco Sr. Caballero, dirigió la palabra al vecindario anunciándole que se organiza una gran funcion en accion de gracias á la patrona la Vírgen de las Nieves.

Noticias de Trevelez.

Nada hay que lamentar en este pueblo, pero el vecindario ha acampado en las eras, despues de limpiarlas de nieve, pues los terremotos han coincidido con una fuerte nevada en esta zona, alcanzando la nieve cerca de un metro de altura El dia 26 se celebró una solemne funcion de accion de gracias, predicando el párroco Sr. Velazco y Molina un elocuente sermon. Se proyecta hacer una funcion á San Antonio, patrono del pueblo.

Noticias de La Peza.

Nada hay que lamentar en aquel pueblo.—Se están recogiendo donativos para socorrer á las víctimas de las desgracias que lamentamos.

Ni en el rio de Almería, ni en el valle de Tahamarchena, han ocurrido incidentes ni desgracias.

Noticias de Boguarre.

En aquella cortijada hay que lamentar la ruina de algunas casas. En la de D. Francisco Orihuela se tocaba el piano en el momento del terremoto del 25 y el piano vino al suelo, quedando inutilizado.

Noticias de Lugros.

En este pueblo, afortunadamente no hay que lamentar desgracias. Apesar de ello reina gran pánico en el vecindario.

Noticias de Diezma.

Esta villa se ha librado de las desgracias ocurridas en otros pueblos Se sienten oscilaciones con frecuencia y hay algunos edificios que amenazan ruina. Se han verificado fiestas religiosas en honor del Cristo de la Fé.

Noticias de Montegicar.

Felizmente no hay que lamentar desgracias personales. Respecto de edificios se han hundido algunas tapias y se ha desprendido parte del alero de la torre de la iglesia.—La alcaldía ha abierto una suscricion para socorro de las víctimas de los terremotos.

Miscelánea.

Suscricion de Pulianas. Los pueblos no castigados por el terremoto van siguiendo generosa y espontáneamente la conducta iniciada por el de esta capital en cuanto al socorro de las víctimas del terrible desastre de la noche del 25 de Diciembre último, se refiere. Por iniciativa de nuestro corresponsal D. Ildefonso Ortega, constituyóse en dicho pueblo una comision compuesta del referido Sr. Ortega y de los señores D. Emilio Moreno Olmedo, D. Daniel Morcillo Olmedo, D Juan de Dios Morcillo Olmedo, don Miguel Moreno Medina, D. Antonio Linares Marin, D. José Galan Moreno, D. Juan de Dios Gonzalez Moreno, D Manuel Marquez, D. José Huertas Gonzalez y D. Antonio Hernandez Moreno, que ha recaudado y nos entregó ayer la suma de 105 pesetas y 60 céntimos que corresponden á los suscritores comprendidos en la lista que publicamos hoy desde el número 647 al 719 inclusive.

Enlace. Anoche tuvieron efecto las bodas del distinguido maestro D. Enrique Valladar, hermano de nuestro querido compañero de redaccion, con la jóven y bella señorita D.ª Natalia Zamora, en el oratorio de la Purísima Concepcion, en las que fueron padrinos los señores D. Joaquin Ramos Algaba y D.ª Amancia Villalobos de Ramos. Apesar de las desagradables circunstancias que, por desgracia, nos rodean, la concurrencia estuvo bastante animada y reacia para disolverse entretenida en festiva sesion de música.

Durante la velada sirviéronse esquisitos sorbetes, dulces y licores con la esplendidez característica del padrino.

La reunion, compuesta en su mayoría de distinguidos artistas, se disolvió al fin, no sin sentimiento de todos aunque acaso con satisfaccion de algunos.

Felicitamos á los nuevos cónyuges en su mútua acertada eleccion, deseándoles, como se merecen, toda suerte de prosperidades y venturas.

Distribucion de donativos. A Andrea Garcia Castillo, viuda de José Romero Rodriguez, muerto en Albuñuelas á consecuencia del terremoto de la noche del 25 de Diciembre, hemos entregado en presencia de D. Victoriano Montealegre, la cantidad de 25 pesetas.

A Manuel Castillo, natural de Albuñuelas y pobre de solemnidad, un capote nuevo, unos calzoncillos, un pañuelo de seda y dos chalecos usados, en presencia de D. Miguel Hernandez.

A Antonia Rodriguez, natural de Albuñuelas, con cinco hijos de menor edad, treinta pesetas á presencia de D. Pablo Perales.

A Gabiel Romero Romero, vecino de Albuñuelas, que quedó arruinado por habérsele hundido su casa y muerto dos bestias de su propiedad con que ganaba el sustento en su oficio de arriero, 25 pesetas en presencia de D. José Romero Romero.

Antonio Jimenez, natural de Albuñuelas y herido en el terremoto, la cantidad de quince pesetas en presencia de D. Gabriel Savater.

A Ines Lopez, natural de Jayena, en la más absoluta miseria, por hallarse enfermo su marido á consecuencia del terremoto, 12 pesetas 50 céntimos, en presencia de D. Victoriano Diaz.

A los niños Carlota, Emilio, Rosario, Antonia, Maria y Trinidad Consejero Garcia, hijos de Antonio y Maria y huérfanas de madre por haber perecido esta la noche del 25 de diciembre en Albuñuelas, 100 pesetas, como socorro de la miseria en que se hallan, cantidad que le fué entregada en presencia de D. Miguel Lopez.

El casino de Illora. El casino primitivo de Illora, respondiendo noblemente al sentimiento de caridad que palpita en todos los corazones, ha acordado abrir una suscricion para el socorro de las víctimas supervivientes al desastre producido en esta provincia por los terremotos, nombrando para dicho fin á los Sres. D. José Maqueda y don Pedro Gomez.

Más vale tarde que nunca. Se han concedido 2000 pesetas al pueblo de Santa Cruz de Alhama.

Heridos. Anteayer, el jóven médico señor Triviño curó y operó en Albuñuelas á los heridos Agustin Fernandez Redondo, con cinco heridas contusas en el cráneo; Ana Olmos con fractura de la tibia; Antonio Rodriguez Ramos con una herida en el cráneo; Juan José Vallejo Lopez, id. id.; Francisco Castillo Montosa, id. id. y Fernando Ordoñez, con fractura doble de la clavícula derecha.

Casos y cosas. Ayer, presentóse una mujer en la inspeccion de órden público para denunciar la fuga de su hija con el novio. ¡Humor es preciso para pensar en fugas amorosas en estos tiempos!

La tarde del 3 robaron un mulo en la posada de la Campana. Ni el mulo ni los ladrones han parecido.

En el hospital ingresó un borracho que se hirió al caer en la via pública

Detenidos: 6 borrachos escandalosos.

La guardia civil La de Alhama ha detenido á 6 hombres que aprovechándose de la espantosa catástrofe que aquella ciudad ha experimentado, se dedicaron al robo y al pillaje.

La del puesto de las Mozas ha salvado de entre los escombros más de 2000 fanegas de trigo.

Casas ruinosas. Segun se nos ha denunciado anoche, el terremoto de las seis y diez de la tarde, ha ocasionado la ruina de la casa núm. 18 de la callejuela del Verdugo y de la casa de vecinos del cobertizo de Zárate. Urge que el arquitecto reconozca estos dos edificios.

Auxilios. El ministro de la Guerra ha autorizado telegráficamente al capitan general del distrito para que disponga de cuantos útiles existan depositados en los parques de Granada y Málaga, y que puedan emplearse en la remocion de escombros y tierras de los pueblos que han sufrido desperfectos por consecuencia de los terremotos.

La cortijada de Hijar. Segun nos dicen en carta de anoche, no es cierto que se haya hundido la cortijada referida.

El dia de ayer. Trascurrió tranquilo, notándose apenas muy ligeras oscilaciones. A las seis y diez minutos de la noche se sintió un terremoto bastante fuerte, pero de poca duracion, precedido de ruido subterráneo. Las oscilaciones leves se reprodujeron despues.—Inmediatamente y por órden del gobernador, las parejas de órden público visitaron los barrios de la ciudad con objeto de inspeccionar los edificios ruinosos.

Se han cometido algunos robos de poca consideracion en las barracas y chozas levantadas en las plazas de la ciudad y se han proyectado y hasta llevado á efecto algunas bromas pesadas. Los agentes de la autoridad deben ejercer muy directa vigilancia á fin de estorbar esos abusos.

Buen proyecto. El vice-consul de la república Argentina en Granada y su provincia Sr. D. Gabriel Sabater, inteligente y conocido comerciante é industrial, ha dirigido la circular siguiente á sus colegas en Europa, pidiéndoles su concurso para la buena obra de socorrer á las víctimas de los terremotos en Andalucía. El documento dice así:

«La provincia de Granada en estos momentos es víctima del más espantoso trastorno que registra la historia

Desde la noche del 25 del pasado mes de Diciembre, y hasta el dia de hoy, se suceden sin cesar los terremotos más terribles, y aunque ninguno tiene la fuerza y duracion del primero, son lo bastante para tener en completo espanto y alarma á todos los habitantes de este antes privilegiado suelo.

Como consecuencia de tan colosal fenómeno terrestre, multitud de pueblos se han derrumbado, contándose como los más castigados, Albuñuelas, Murchas, Alhama, Jayena y Zafarraya, y entre sus escombros han perecido millares de seres humanos, quedando el resto en una completa confusion y miseria, porque han perdido el hogar y cuanto poseian, y huyen en desorden buscando pan y refugio.

En tan supremo momento, é impulsado por el hermoso espíritu de caridad, y cuando esta surje de todos los corazones, he creido que es mi deber ineludible, dirigirme por medio de esta circular á mis colegas en Europa, implorando de su hidalguía, una limosna para los desdichados seres supervivientes á tan horrorosa desgracia.

Es preciso que en la Bandera Argentina quede escrito un hermoso recuerdo de la grandeza del alma de las dignas personas que representan á tan grande República, y no dude, que grande ó pequeña la ofrenda que su corazon dicte enviarme, enjugará lágrimas de infelices.

Terminada la operacion de la colecta, y repartida, daré los detalles que exige mi momentánea intervencion.

Entretanto, con tan triste motivo, le saluda con la más alta consideracion, su colega y seguro servidor q. b. s. m., el Viceconsul Argentino, *G. Sabater*.»

Bien merece un sincero voto de gracias el activo viceconsul de la República Argentina en Granada.

Los trabajos en Madrid. En la reunion celebrada en la redaccion de *La Correspondencia*, se ha acordado á propuesta del Sr. Santa Ana:

«La prensa de Madrid, unida en un solo, humanitario y patriótico pensamiento, ofrece su cooperacion y apoyo á cuantos dediquen sus esfuerzos á favorecer á los desgraciados habitantes de las provincias de Granada y Málaga, y en vista de lo que el gobierno, los representantes del país y las corporaciones de todas clases, se proponen hacer en favor de aquellos desdichados pueblos, toma á su cargo la reunion y envío á los mismos de las ropas, muebles y utensilios con que contribuyan todas las provincias de España para remediar á los que carecen de todo, y para ello cuenta la prensa de Madrid con la ayuda de los periódicos de provincias; con la oferta tan generosamente hecha por los directores de los ferrocarriles andaluces y del Mediterráneo, de conducir gratuitamente á Granada y Málaga, cuanto se les remita para los infortunados habitantes de dichas provincias; con la esperanza de que todas las empresas de ferrocarriles secunden tan noble ejemplo; y con la oferta hecha por el propietario de *La Correspondencia de España*, señor de Santa Ana, de satisfacer todos los demás gastos que sean precisos, hasta poner en camino de Andalucía los donativos en muebles, ropas y utensilios, de todas las provincias de España.»

A la reunion han asistido la mayor parte de los representantes de los periódicos.

Antes de separarse los periodistas, se dió lectura de una espresiva carta del empresario del teatro Real de Madrid, poniendo á disposicion de la prensa el régio coliseo, y otra carta del director del Hotel de Ventas de Madrid, ofreciendo organizar una exposicion de pinturas, cuyos productos de entrada se dedicarán á los protegidos de la prensa.

—Por la noche se reunieron los periodistas y los presidentes de sociedades y ateneos en Gobernacion. El ministro espuso el objeto de la sesion. Sin perjuicio de los acuerdos que la prensa por sí adopte, por el momento quedó aprobada la idea de que las listas oficiales de los donativos se repartan por los periódicos, en pliegos, á medida que vayan llenándose. El Sr. Nuñez de Arce quedó encargado de redactar la excitacion al público, que han de publicar todos los periódicos, para que se acuda en auxilio de los desgraciados pueblos de las provincias de Málaga y Granada. Por último, se convino en que, reunida que fuera por cualquier centro de suscricion una suma de alguna importancia, se proceda al envio y reparto inmediato, sin esperar el término de la suscricion general.

—Los senadores y diputados de Puerto-Rico, en su reunion de ayer tarde celebrada en la alta Cámara, han acordado dirigir una carta á los periódicos de la pequeña Antilla, para que abran y fomenten una suscricion para socorro de los que han padecido por los terremotos en la Península.

—Los estudiantes de Madrid han nombrado una comision ejecutiva, compuesta de dos estudiantes de cada una de las cinco facultades; de derecho, medicina, ciencias, farmacia y filosofía y letras, para que promuevan y organicen las fiestas necesarias con objeto de allegar recursos para las víctimas de los terremotos.

Entre las ideas que al efecto se han indicado, figuran la de una velada artística y literaria en el teatro Español, á la que se invitará á las personas más notables en letras y artes, y la de solicitar del capitan general del distrito una de las bandas de música de la guarnicion para recorrer las calles postulando con el objeto expresado.

—La junta del Casino de la Bolsa inició anoche una suscricion, acordando que el importe sea distribuido inmediatamente por uno de sus socios.

—En la sesion que anoche celebró el Centro militar para dar posesion del cargo de presidente al general Salamanca, se aprobó por unanimidad una proposicion autorizando á la junta directiva para poner á disposicion del capitan general de Granada la cantidad que, con arreglo á los recursos existentes, pudiese facilitarse con destino á remediar los males ocasionados por los terremotos en dicha provincia.

—En el Ateneo se prepara una rifa de objetos de arte para arbitrar recursos con destino á las comarcas andaluzas.

—Por iniciativa del cónsul de España en Lóndres, de acuerdo con el ministro de S. M. señor marqués de Casa Laiglesia, se ha abierto en aquella capital una suscricion para aliviar las desgracias producidas por los terremotos de Granada y Málaga. Dicha suscricion ascendia á 44 000 pesetas, esperándose alcance una cifra bastante elevada.

—El vizconde de Aliatar está organizando una funcion en uno de los principales teatros de esta córte, para aliviar los desastres ocurridos en Loja.

—A 40.000 duros asciende el dia de haber que han de dejar las clases activas y militares para socorrer las desgracias ocasionadas por los temblores de tierra.

—Parece que entre los espectáculos que se verificarán á beneficio de las provincias de Granada y Málaga, figura una corrida de toros organizada por el espada granadino Salvador Sanchez (Frascuelo)

Este excita á á sus compañeros á que tomen parte gratuitamente en la corrida.

Algunos ganaderos han manifestado que regalarán un toro cada uno para evitar gastos.

Los precios de la corrida serán los de las de Beneficencia, y á los abonados se les reservarán sus billetes.

—El diputado Sr. Montilla dirigió ayer al alcalde Sr. Garay el siguiente telegrama:

«Irán tiendas de campaña y mañana dinero. Si el rey sale para esas provincias iremos acompañándole. Trabajamos para conseguir un proyecto de reedificacion de edificios muy favorable.—Montilla.

—La junta de senadores y diputados anunciará un empréstito de dos millones para comenzar los trabajos.

—Vendrán á Granada tres compañías de ingenieros.

—Nuestro paisano el distinguido artista D. Cándido Peña, en union del Instituto filarmónico Sr. Serrano y del Sr. Saso del Valle, organiza un concierto para dar sus productos al socorro de las víctimas.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washigton Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zegríes.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Alcoholes de 40 grados de la nueva destilería denominada *La Purísima*, situada á la entrada de la carretera de Motril. Despacho, Zacatin, 87, almacen de géneros coloniales. Ventas al por mayor, desde una arroba, en la destilería. Se reciben encargos en el despacho, y en la casa núm. 1, calle Horno Espadero, á nombre de D. José Jimenez.

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbrugcion de dentaduras en cautchú sin muelles ni ganchos, que tan cómoda son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete. Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Venta. Se vende una magnífica casería llamada dela Terrona, compuesta de 313 marjales de viña y olivar, su casa de nueva construccion compuesta de altos y bajos, bodega con magníficos toneles, molino de aceite y otra porcion de dependencias.—Los títulos y pliego de condiciones, se encuentran de manifiesto en casa de la señora viuda de D. Juan Perales, placeta del Agua, núm. 2.

Ama de cria. Con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle Gumias, número 15.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginoso, de yoduro de hierro inalterable, de la cortesa verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Verdadera realizacion. Los Sres. Tegeiro y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níkel, para dedicarse exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

CAMELIAS.

Magnífica coleccion, 30 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardin de Atienza, camino de la Zubia.

FABRICA DE CERVEZA
La Alhambra.

Inglesa pale-ale, docena de medias botellas.			18 rs.
Alemana ó Baviera, id.	id.	id.	18 »
Española de mesa, id.	id.	id.	12 »

Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras.
26, Jardines, 26.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de **Hilbot Hermanos**, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabril manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del «Fomento de las Artes» en Madrid.—33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, trallas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cañamazos, lonas, gergas, parelas: saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

Gran almacen de géneros coloniales del Reino y extranjeros de **J. Guillen y Compañía**, Zacatin, 87, (esquina á la calle de Abenamar, Granada).—El público granadino hallará en este establecimiento toda clase de géneros, de superior calidad, y á precios extraordinariamente económicos. Ricos aguardientes y anís de todas las marcas conocidas y que gozan de mayor crédito; aceitunas legítimas de Sevilla; azúcares antillanos superiores; bujías de gran duracion; esquisito bacalao de Escocia, de Irlandia, inglés y noruego; cervezas alemanas é inglesas y legítima Pale-ale; aromoso coguag de las marcas más acreditadas; cafés riquísimos; extraordinario surtido en conservas vegetales, de carnes y de pescado; chocolates superiores; dulces y almíbares sin competencia; especialidad en encurtidos; embutidos, especias superiores; frutas secas; féculas alimenticias; galletas inglesas y catalanas; jabones; licores españoles y extranjeros; mantecas superiores de todas clases; quesos, de todos los géneros conocidos; aceites, té traido directamente de la China; vinos españoles y extranjeros y otra infinidad de artículos de esta índole.

Sin competencia, Guillen y Compañía, Zacatin, 87, (esquina á la calle de Abenamar,) Granada.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedicion, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesion, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí á pulso, con una coleccion de forcés americanos.—Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

Ama de cria. Con leche fresca, para casa de los padres. Rastro, núm. 7, darán razon.

SOCIEDAD

R. GARNIER Y C.ª

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reunan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan despues de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á esto por mucha que la dé.

La reputacion por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros *Guanos Concentrados*. — Para Cereales, ofrecemos una marca *especial* con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta á una buena granazon.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas

sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden confiadamente tener, la firme conviccion de que NUNCA sufrirán los *costosos* desengaños que ocasiona una predileccion á creer que *lo más barato* les conviene más que *que lo mejor*.

Almacenes centrales.

GRANADA.	Calle de la Alhóndiga.
MALAGA.	Calle de Cuarteles.
ALMERIA.	Paseo del Príncipe, núm. 53.
MURCIA.	Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

(Cerrados todos los dias feriados.)—Direccion y oficinas, Gomerez, 17, Granada.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES
ESPECIALES DE CÓJAR,

procedentes de las bodegas de la Excma. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb.	Bt.	VINOS.	Arb.	Bt.		Arb.	Bt.
Ajerezado seco	75	7	Dulce de color	60	6	Id. dulce y seco muy aceptable	55	5
Lágrima	75	6	Blanco añejo	50	5	Id. seco de 22 gs	60	7
Pedro Jimenez	70	6	Blanco seco	40	4			
Tinto añejo	70	6	Tinto seco	40	4			
Moscatel	70	6	**GUARDIENTES.**					
Amontillado pálido.	60	6	Anisado superior	110	10	Vinagre superior	22	

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membretes á varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas ecomiccas, Estados, Impresiones de fantasía

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfetísimos trabajos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** reales arroba, y **9** rs. cuartilla.

El taller de cerrajería de Manuel L. de Guevara, que estaba situado en la calle de la Alhóndiga, (frente á la posada de la Espada), se ha trasladado á la de Puentezuelas, 14.—Se reparan los desperfectos de toda clase de bombas y máquinas para coser.

Por fallecimiento de su dueño, se vende en Illora una botica que tanto el botámen como la estantería se hallan en las mejores condiciones para su uso y construidos á la moderna.—En Alomartes, casa de D. Francisco Extremera, darán razon.

Talero Hermanos. Fábrica de aceite denominada de *Sant Ana*, en la poblacion de Atarfe. Desde el 1.º de Enero 1885 se admite aceituna á cambio, dando por cada una fanega de las corrientes en dicho molino, 22 libras de aceite claro y de buena calidad. Las personas á quienes no acomode el cambio, podrán llevarla en las mismas ventajosas condiciones que años pasados.

No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables con las Pastillas Antiepilépticas de OCHOA *(farmacéutico)*, cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que padecian LA EPILEPCIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA Y MAL DE SAN PAU EN CATALUÑA 20 y 30 años.

Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 15. Madrid. De venta en las principales farmacias de España, isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas En Granada, farmacia de la Sra. Viuda de Rodriguez Barrueso.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

FRENTE A LOS BAZARES

DE CAMAS,

VERDADERA REALIZACION

de toda clase de tejidos para señora y caballero.

Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

LA NUEVA FUNERARIA 34, Mendez Nuñez 34.—Esta oficina abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bobeda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta *Biblioteca*, se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van *encuadernados é ilustrados*. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotograbados. Las encuadernaciones son en tela, con relieve, en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca *Arte y letras* recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca *Clásica española*, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscricion, un tomo mensual, de la Biblioteca *Arte y letras* con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomos sueltos Biblioteca *Clásica española*: 6 rs.—La encuadernacion de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.ª—Puntos de suscricion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias, March, 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,
(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS

Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.249.768'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

Gran almacen de música y pianos
de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traidos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL
DE
CAMINO,
fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, á vestir á la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un dia va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería, que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada á tener maestros de talla y no medias espadas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un *nuevo cortador, maestro sastre de Madrid*, notable por su tijera, con conocimientos inmejorables en el corte y confeccion, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

NOTA.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, fama que tiene muy acreditada esta casa.

Gran sastrería de moda.—Bibarrambla, núm. 20.

Academia de taquigrafía. En todo el presente mes se haya abierta la matrícula para los que deseen adquirir este importante conocimiento. Calle juela de Calvache, 26, (San Jerónimo).

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª—Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España é de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotograbados intercalados en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo, repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresascon relievesen oro y colores, iguales á las del álbum de suscricion y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscricion: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA,